



## PERFIL EJECUTIVO REPÚBLICA FEDERAL DE ALEMANIA

### I. CONTEXTO POLÍTICO

|                       |   |
|-----------------------|---|
| Nombre oficial        | República Federal de Alemania (RFA)   |
| Capital               | Berlín  |
| Extensión Territorial | 357,021 km. <sup>2</sup>  |
| Idioma Oficial        | Alemán  |
| División Política     | La RFA está integrada por 16 Estados Federados (Länder) Los Estados gozan de un alto grado de autogobierno con constitución, ejecutivo y legislativo propios.   |
| Tipo de Gobierno      | Republicano Federal   |
| Sistema Ejecutivo     | Presidente Federal (Jefe de Estado elegido por la Convención Federal o Bundersversammlung para cinco años), Canciller (Jefe de Gobierno Federal) elegido por la mayoría absoluta de la Asamblea Federal.  |
| Sistema Legislativo   | La Cámara Baja es la Asamblea Federal o Bundestag (662 diputados electos por sufragio para un término de cuatro años). La Cámara Alta es el Consejo Federal o Bundersrat (68 representantes de los Estados).  |
| Sistema Judicial      | Corte Federal Constitucional y Cortes Superiores Federales. La mitad de los magistrados de la Corte Federal son nombrados por la Asamblea Federal y la otra por el Consejo Federal. Los magistrados no son removibles, excepto por decisión judicial. |
| Jefe de Estado        | Joachim Gauck, Presidente Federal   |
| Jefe de Gobierno      | Angela Merkel, Canciller Federal  |
| Religión Predominante | Cristiana y evangélica  |
| Fechas Importantes    | 3 de octubre, Fiesta Nacional (Día de la Unificación Alemana)   |

### II. ÁREA DIPLOMÁTICA

|  |   |
|--|---|
| Ministerio Alemán de Relaciones Exteriores |   |
| Ministro                                   | Guido Westerwelle   |
| Dirección                                  | Werderscher Markt 1 10117 Berlín PA.: 11013 Berlín                          |
| Teléfono                                   | 49-3018-17-2000   |
| Telefax                                    | 49-3018-17-3402   |
| Correo Electrónico                         | poststelle@auswaertiges-amt.de  |
| Sitio Web                                  | <a href="http://www.auswaertiges-amt.de">http://www.auswaertiges-amt.de</a> |



Embajada de la República Federal de Alemania en Guatemala  
Embajador Dr. Thomas Schäfer  
Dirección 20 calle 6-20 zona 10,  
Edificio Plaza Marítima.  
Teléfono (502) 2337-0028 y 29  
Telefax (502) 2333-6906  
Consejero de Cooperación Dr. Bodo Schaff

Embajada de Guatemala en Alemania  
Embajador Extraordinario y  
Plenipotenciario Carlos Humberto Jiménez Licona  
Primer Secretario y Consul Jorge Eduardo Contreras Sandoval  
Dirección Joachim-Karnatz-Allee 47 D-10557 Berlín  
Teléfono (49 30) 206-4363  
Telefax (49 30) 206-43659  
Correo Electrónico embalemania@minex.gob.gt

### III. ORGANISMOS RESPONSABLES DE LA COOPERACIÓN DE ALEMANIA PARA GUATEMALA

#### MINISTERIO FEDERAL DE COOPERACIÓN ECONÓMICA Y DESARROLLO –BMZ-

Ministro Dirk Niebel  
Secretaria parlamentaria de Estado Gudrun Kupp  
Dirección Dahmannstrass 4  
53113 Bonn  
Teléfono 49 0 228 / 99 535 0  
Telefax 49 0 228 / 99 535 3500  
Sitio Web www.bmz.de

#### BANCO DE DESARROLLO ALEMÁN –KfW- (Kreditanstalt für Wiederaufbau)

Director Departamento Regional para  
América Latina y el Caribe Rüdiger Hartmann  
Jefe de División Política Regional de  
Desarrollo para América Central,  
Caribe y México Reinhard Tittel-Gronefeld  
Representante Regional América Central  
y México Nassir Djafari  
Palmengartenstrasse 5-9 60325  
Frankfurt am Main  
Teléfono (49) (0)69 74 31-2956  
Telefax (49) (0)69 74 31-3415  
Correo Electrónico nassir.djafari@kfw.de  
Correo Electrónico (Información general) info@kfw.de  
Sitio Web www.kfw.de

9a. calle 10-44 zona 1, Guatemala, Tel. (502) 2504-4444, www.segeplan.gob.gt



## Representación del KfW para Honduras, Guatemala y BCIE

Directora Nico Sebastián Schützhofer  
Dirección Residencial La Cumbre, Bloque D, Casa 1  
Tegucigalpa, Honduras.  
Teléfono (504) 231 1998  
Fax (504) 231 1854  
Correo Electrónico [nico.schuetzhofer@kfw.de](mailto:nico.schuetzhofer@kfw.de)

## Representante local en Guatemala, Enlace Oficina Regional de KfW para Guatemala, Honduras y el BCIE.

Manuel Ramón Lorenzana B.

## Cooperación Técnica

### Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ)

Director Ejecutivo Región  
América Latina y el Caribe Günter Dresrüsse  
División América Central Edgar von Knebel  
Dirección: Dag-Hammarskjöld-Weg 1-5 65760 Eschborn-Germany  
Teléfono 49 (0) 6196 79-0  
Telefax 49 (0) 6196 79-1115  
Sitio Web [www.giz.de](http://www.giz.de)

### Representación de la GIZ en Guatemala

Director Dr. Lothar Rast  
Dirección 5ª. Avenida 17-49 zona 14, Guatemala Apartado Postal 01014  
Teléfono 2315-8200  
Fax 2363-5908  
Correo Electrónico [lotear.rast@giz.de](mailto:lotear.rast@giz.de)

## V. PRINCIPALES TRATADOS VIGENTES CON GUATEMALA

- Convenio Básico entre el Gobierno de la República de Guatemala y el Gobierno de la República Federal de Alemania sobre Cooperación Técnica.



## VI. CARACTERIZACIÓN DE LA COOPERACIÓN

### i. Antecedentes

La República Federal de Alemania inició en 1952 sus actividades de ayuda al desarrollo. Estas actividades están a cargo del Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo (BMZ), desde su fundación en 1961, el cual es responsable de la coordinación de la política alemana de desarrollo bilateral y multilateral de la relación con organizaciones de ayuda internacional y de la negociación con los países en desarrollo. Sus funciones principales son las siguientes:

- Planificar, concertar y negociar las prestaciones alemanas asignadas a los proyectos y programas de cooperación con los países contraparte;
- Financiar y coordinar estos proyectos junto con organismos de Estado y ONGs;
- Concertar actividades con otras entidades donantes;
- Controlar la utilización de los recursos financieros.

El BMZ no realiza por sí mismo la contribución alemana a los proyectos, sino que la encomienda a otras instituciones u organizaciones.

### ii. Objetivos

Mejorar la situación económica y social de los países contraparte y contribuir a desarrollar su capacidad creativa. El Gobierno alemán considera que su misión es colaborar en el establecimiento de algunas condiciones básicas esenciales para ello. Estas condiciones incluyen, en particular:

1. Las condiciones básicas para la vida humana
2. Un sistema económico eficiente y pluralismo social, de acuerdo con la situación y las posibilidades específicas de cada país, y
3. La cooperación regional y la integración de los países contraparte en la economía mundial.

### iii. Áreas Prioritarias de la Cooperación Alemana para Guatemala

- Gobernabilidad Democrática
- Educación
- Medio Ambiente y Cambio Climático

### iv. Modalidades de Cooperación

La Cooperación Alemana al Desarrollo se distingue entre multilateral y bilateral, sub dividiendo esta última en gubernamental y no gubernamental. En el marco de la cooperación bilateral, el BMZ financia proyectos mediante la concesión de créditos en condiciones favorables o aportes financieros o reembolsables (Cooperación Financiera), la concesión de subsidios o la financiación de prestaciones de bienes y servicios (Cooperación Técnica) y el otorgamiento de subsidios a instituciones privadas para su trabajo en los países contraparte. En la cooperación multilateral, el BMZ pone aportes financieros a disposición de la Unión Europea (UE) y de otras organizaciones internacionales.



## v. Características

La Cooperación Bilateral es el instrumento más importante de la cooperación alemana al desarrollo. En el marco de la Cooperación Bilateral, el Gobierno alemán presta sus contribuciones directamente al país contraparte, con el cual suscribe contratos a tal efecto. Las principales modalidades de la cooperación bilateral al desarrollo son:

- **Cooperación Financiera:** Su función es ampliar el potencial productivo (incluye infraestructura económica y social) de los países contraparte y/o permitir un aprovechamiento más eficiente de dicho potencial, mediante la puesta a disposición de capital, a través del Banco de Desarrollo Alemán (Kreditanstalt für Wiederaufbau -KfW-).
- **Cooperación Técnica:** El objetivo de la Cooperación Técnica es elevar la eficiencia de personas e instituciones de los países contraparte; con este fin, se transmiten conocimientos y habilidades a nivel técnico, económico y organizativo.

Hasta diciembre del 2010, la cooperación técnica se ejecutaba a través de agencias como Deutsche Gesellschaft für Technische Zusammenarbeit -GTZ-; el Servicio Alemán de Cooperación Social-Técnica (DED) y la InWent Internationale Weiterbildung und Entwicklung. Sin embargo, en el marco de la búsqueda por eficientar la cooperación técnica alemana en el mundo, el Gobierno de la República Federal de Alemania, anunció oficialmente que a partir de enero de 2011, se unificarían todas las agencias de cooperación técnica en una sola institución denominada la **Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ)**.

El Gobierno de la República Federal de Alemania, enfatiza que el cambio respecto al nombre de la nueva agencia, no afecta los acuerdos y convenios previos suscritos por cualquiera de las agencias anteriores.

## vi. Procedimientos

### a) Negociaciones y Consultas Intergubernamentales

Los proyectos y programas de la Cooperación al Desarrollo son acordados con los países contraparte en las correspondientes negociaciones intergubernamentales sobre cooperación financiera y técnica, que tienen lugar regularmente. Los resultados de las negociaciones se fijan en un acta y los compromisos aceptados por la parte alemana son vinculantes para el volumen total de la cooperación ofrecida.

Las negociaciones intergubernamentales son presididas por el BMZ e integradas por representantes del KfW, la GIZ y la embajada alemana en el país. Por parte de Guatemala, las negociaciones son presididas por el Ministerio de Relaciones Exteriores, el Ministerio de Finanzas Públicas y la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.



## **b) Convenios de Cooperación**

Para la formalización de la Cooperación Financiera es necesario, un Convenio Intergubernamental, por medio del cual, ambos gobiernos autorizan a sus representantes KfW y Ministerio de Finanzas Públicas para la cooperación reembolsable (préstamos) y a KfW y SEGEPLAN para la no reembolsable (donaciones). Luego se suscribe un Convenio de Aporte Financiero entre las entidades citadas, y también se suscribe un tercer instrumento, el Acuerdo Separado, entre el KfW y la Unidad Ejecutora.

La Cooperación Técnica alemana se enmarca dentro del Acuerdo Marco sobre Cooperación Técnica, el cual fue suscrito en 1998 y ratificado el 8 de noviembre de 2000 y publicado en el Diario Oficial el 28 de abril de 2003. Para los proyectos de cooperación técnica, se suscribe un Acuerdo de Aporte Financiero entre GIZ y SEGEPLAN, así como acuerdos por canjes de notas, sobre la base y los términos del “Acuerdo Marco”.

## **vii. Cooperación con Guatemala**

### **Asignaciones Recientes**

En las Negociaciones Intergubernamentales entre Guatemala y Alemania, celebradas el 20 y 21 de noviembre de 2012, se acordó un aporte de cooperación financiera por €20 millones y un aporte de cooperación técnica por €17 millones, para ser ejecutado en el período 2012-2013.

### **Asignaciones pasadas**

Para el período 2008-2010, la cooperación financiera ascendió a un monto de €37 millones y la cooperación técnica a un monto de €17 millones.

En las Negociaciones Intergubernamentales de noviembre 2005, se concretaron € 19.0 millones (aproximadamente US\$ 24.7 millones) de recursos para la cooperación financiera y técnica.

En las Negociaciones Intergubernamentales de octubre 2004, se concretaron €14.0 millones (aproximadamente US\$ 18.06 millones) de recursos para la cooperación financiera y técnica

En las Conversaciones Intergubernamentales de diciembre 2002, se concretaron €7.6 millones (aproximadamente US\$7.6 millones) de recursos para la cooperación financiera.

En las Conversaciones Intergubernamentales de noviembre 2001, se concretaron DM22.0 millones (aproximadamente US\$19.54 millones) de recursos para ampliar proyectos de la cooperación técnica en ejecución.

En las Negociaciones Intergubernamentales de octubre de 1999, se concretaron DM22.5 millones (US\$12.5 millones) de recursos frescos para la cooperación técnica; y, DM20.0 millones (US\$11.11 millones) de recursos frescos para la cooperación financiera.

En las Negociaciones Intergubernamentales de octubre de 1998, se concretaron DM17.5 millones (US\$10.6 millones) de recursos frescos para la cooperación técnica; y, DM18.0 millones (US\$10.9 millones) de recursos frescos para la cooperación financiera.



En las Negociaciones Intergubernamentales de abril de 1997, se concretaron DM 76.5 millones (US\$45 millones) de recursos para la cooperación financiera y DM 23.6 millones (US\$13.9 millones) para proyectos de cooperación técnica.

### **Apoyo de Alemania a la Emergencia ocasionada por el Huracán Stan**

El Gobierno de Alemania, a través de su Embajada en Guatemala, canalizó ayuda en especie por aproximadamente € 55,000, la cual fue distribuida en los municipios del occidente del país.

### **Apoyo de Alemania a la Emergencia Pacaya/Ágatha**

Se estima que la cooperación otorgada a través de proyectos regionales técnicos fue de US \$741,569.40.

### **Otras Formas de Cooperación Alemana**

- Alemania contribuye con el 28% de la Cooperación de la Unión Europea en Guatemala. También apoya a través del Banco Mundial, el BID, el PNUD y el FMI.
- Anualmente, a través de la Embajada de la República Federal de Alemania en Guatemala, se invierten entre DM150 mil y DM200 mil (aproximadamente entre US\$83.3 y US\$111.1 miles) en “Microproyectos” para cubrir las necesidades básicas en regiones de extrema pobreza en el país, en áreas prioritarias como agua potable y educación, entre otras.
- Guatemala también es beneficiaria de varios proyectos regionales a nivel centroamericano administrados por la GTZ.(GIZ a partir del 2011).
- Como resultado de un Convenio Básico con el Gobierno de Guatemala en 1995, el Servicio Alemán de Cooperación Técnica y Social (DED), envía cooperantes que trabajan con diversas Organizaciones Gubernamentales y No Gubernamentales, en las áreas de recursos naturales, agroforestería y desarrollo comunitario.
- El Gobierno de Alemania apoya a Guatemala, mediante el envío de “Expertos Alemanes” en sectores como administración portuaria, fomento a la exportación, estudios cooperativos, metrología y agua potable.
- El Gobierno de la República Federal de Alemania también contribuye a través de subsidios a las actividades de desarrollo que realizan en Guatemala las Fundaciones Políticas, tales como Konrad Adenauer, Friedrich Ebert y Friedrich Naumann y las dos Iglesias principales de Alemania.
- En el ramo de la Cooperación Bilateral, Alemania otorga becas de corta y larga duración, a través de instituciones como la Sociedad Carl Duisberg (CDG) y de la Fundación Alemana para el Desarrollo Internacional (DSE)
- Entre 1980 y 1999 se otorgaron fondos por un volumen de DM 45 millones para Guatemala, en el contexto del Programa de Seguridad Alimentaria y Alimentación.



### viii. Situación de la Deuda Externa

**Datos del Ministerio de Finanzas Públicas  
Dirección de Crédito Público  
Al 30 de abril de 2013  
En US\$**

|                 |                |
|-----------------|----------------|
| Monto Prestado  | 105,951,242.91 |
| Desembolsado    | 101,009,143.05 |
| Por Desembolsar | 3,468,511.33   |
| Desobligado     | 1,473,588.53   |
| Amortizado      | 27,369,646.18  |
| Por Amortizar   | 73,639,496.87  |

### CONTACTO PARA LA COOPERACIÓN ALEMANA EN SEGEPLAN

Nombre: Licda. Catalina Avila López  
Cargo: Especialista en Gestión de Cooperación Internacional  
Dirección: 9ª. calle 10-44 zona 1  
Teléfono: (502) 2504-4444 extensión 4550